

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LO-EST-245800030-046-2022

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 80 Y 81 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES, ANEXOS, Y EN LAS ACTAS DE JUNTA DE ACLARACIONES Y VISITA DE OBRA, EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, HABIENDO LLEVADO A CABO LA EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS, EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN QUE FUNDAMENTA Y MOTIVA EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ANTES INDICADA RELATIVA A LOS TRABAJOS DE:

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN
INTRODUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN FRACCION MILPILLAS.	FRACCION MILPILLAS

CONSIDERANDO

PRIMERO. – “LA CONVOCANTE” LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, EN UN ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO, EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS; ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES BAJO EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR “LOS LICITANTES”, EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO DEL ARTÍCULO 71, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

POR CONSIGUIENTE, A CONTINUACIÓN, SE DESCRIBEN, LAS PROPUESTAS QUE SE RECIBIERON POR PARTE DE LOS LICITANTES QUE MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO QUE NOS OCUPA:

No.	EMPRESA	MONTO
1	OBRAS Y SERVICIOS TECNOLOGICOS, S.A. DE C.V.	\$7,851,956.53
2	CONSTRULAR, S.A. DE C.V.	\$6,543,190.30
3	PROYECTOS DE INGENIERIA JPR, S.A. DE C.V.	\$7,335,912.07
4	CONYSUSAL, S.A. DE C.V.	\$5,916,876.63

SEGUNDO. - CONFORME AL MÉTODO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, POR EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES Y LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN EN SU NUMERAL 8.3, SE PRESENTAN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE.

LAS EMPRESAS OBRAS Y SERVICIOS TECNOLOGICOS, S.A. DE C.V. Y PROYECTOS DE INGENIERIA JPR, S.A. DE C.V. NO SERAN TOMADAS EN CONSIDERACION PARA LA EVALUACION DE LOS PUNTOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO POR LOS ARTICULOS 43 Y 72 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI Y 13 FRACCION I DE SU REGLAMENTO, EN RAZON DE QUE SU PROPUESTA REBASA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL CON QUE CUENTA LA CONVOCANTE.

A.- CALIDAD EN LA OBRA

DE LA EVALUACIÓN A LA EMPRESA **CONYSUSAL, S.A. DE C.V.** EN EL RUBRO A.- CALIDAD DE LA OBRA SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

- SUBRUBRO 1. MATERIALES. – PRESENTA CARTA COMPROMISO DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES DE LA EMPRESA MORTON PUMPS DE UNA BOMBA SUMERGIBLE PARA UN GASTO DE 7 LPS Y UNA CDT DE 271.00 M, DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA FEIME, S.A. DE C.V. UN TRANSFORMADOR TIPO POSTE CON CAPACIDAD- DE 75 KVA 13.2 VP 440/254 V Y DE LA EMPRESA ARCO ACERO, EL ACERO ESTRUCTURAL A-36, SOLICITADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN EL NUMERAL 4.2.6. LISTADO DE INSUMOS, A).- **FORMATO 10-A.- DE LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE**, PARRAFO 4 QUE MENCIONA *"En este apartado deberá presentar la cotización vigente de cada uno de los materiales señalados en el ANEXO 4 (Materiales que deben contar con la carta compromiso de suministros) así como las "Cartas Compromiso de Suministro de Materiales" de los mismos, en las cuales, los proveedores acreditan que cuentan con el producto suficiente para realizar la entrega de acuerdo al Programa de Montos que el "LICITANTE" presenta como parte de su propuesta.*

POR LO TANTO, SI OBTUVO LA PUNTUACIÓN MÁXIMA ASIGNADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACIÓN INCISO I PROPUESTA TÉCNICA NUMERALES 1.2, 1.3 Y 1.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN. (4 PUNTOS)

- EN EL SUBRUBRO 2. MANO DE OBRA, EL LICITANTE SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE SI SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO. (1 PUNTO)

EN EL SUBRUBRO 3. MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, PRESENTA 09 EQUIPOS, DE LOS CUALES REFIERE QUE 6 SON PROPIOS SI PRESENTA FACTURAS, POR LO TANTO, SI SE LE ASIGNA EL PUNTAJE ESTABLECIDO. (2.5 PUNTOS) POR QUE NO FUE LA EMPRESA LICITANTE QUE PRESENTÓ EL MAYOR NUMERO DE EQUIPOS PROPIOS.

- EN EL SUBRUBRO 4.- ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TECNICOS, EL LICITANTE SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, YA QUE SI PRESENTA EL CURRICULUM DE LOS TRES PROFESIONALES REQUERIDOS EN LAS BASES DE LICITACION 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION, 4.- ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TECNICOS, MECANISMOS DE EVALUACION 4.2, 4.3 Y 4.4 DE LAS BASES DE LICITACION, POR LO QUE SI SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO. (2 PUNTOS)
- EN EL SUBRUBRO 5. CONTROL DE CALIDAD. – PRESENTA LABORATORIO DE LA EMPRESA PRESTEC S.A. DE C.V. SIN LA ACREDITACION POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION A.C. EMA.

POR LO TANTO, NO OBTIENE LA PUNTUACIÓN ASIGNADA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACIÓN INCISO I PROPUESTA TÉCNICA NUMERALES 5.2, 5.3 Y 5.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

EN EL SUBRUBRO 6.- PROGRAMAS, EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (1 PUNTO).

DE LA EVALUACIÓN A LA EMPRESA **CONSTRULAR, S.A. DE C.V.** EN EL RUBRO A.- CALIDAD DE LA OBRA SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

- SUBRUBRO 1. MATERIALES. – PRESENTA CARTA COMPROMISO DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES DE LA EMPRESA ELECTRO PROCOIN, S.A. DE UNA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE PARA UN GASTO DE 7 LPS Y UNA CDT DE 271.00 MCA, DE LA ELECTRO PROCOIN, S.A. UN TRANSFORMADOR TIPO POSTE CON CAPACIDAD- DE 75 KVA 13.2 VP 440/254 V Y DE LA EMPRESA ACEROS ALCALDE, S.A. DE C.V., EL ACERO ESTRUCTURAL A-36, SOLICITADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN EL NUMERAL **4.2.6. LISTADO DE INSUMOS, A).- FORMATO 10-A.- DE LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE**, PARRAFO 4 QUE MENCIONA *“En este apartado deberá presentar la cotización vigente de cada uno de los materiales señalados en el **ANEXO 4** (Materiales que deben contar con la carta compromiso de suministros) así como las “Cartas Compromiso de Suministro de Materiales” de los mismos, en las cuales, los proveedores acreditan que cuentan con el producto suficiente para realizar la entrega de acuerdo al Programa de Montos que el “LICITANTE” presenta como parte de su propuesta.*

POR LO TANTO, SI OBTUVO LA PUNTUACIÓN MÁXIMA ASIGNADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACIÓN INCISO I PROPUESTA TÉCNICA NUMERALES 1.2, 1.3 Y 1.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN. (4 PUNTOS)

- EN EL SUBRUBRO 2. MANO DE OBRA, EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (UN PUNTO)

EN EL SUBRUBRO 3. MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, PRESENTA 14 EQUIPOS, DE LOS CUALES REFIERE QUE 8 SON PROPIOS PRESENTANDO COPIA DE LAS FACTURAS, POR LO QUE ATENDIENDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES NUMERAL 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION, A.- CALIDAD DE LA OBRA 3.- MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION, 3.3 OTORGAMIENTO DE PUNTOS, OBTIENE LA PUNTUACION PARCIAL DE (2.5 PUNTOS).

POR LO TANTO, EL LICITANTE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, ASI COMO TAMBIEN ES EL LICITANTE QUE OBTUVO MAYOR PORCENTAJE DE MAQUINARIA PROPIA POR LO QUE OBTIENE OTROS (3 PUNTOS) POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO TOTAL ESTABLECIDO (5.5 PUNTOS).

- EN EL SUBRUBRO 4.- ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TECNICOS, EL LICITANTE SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, YA QUE SI PRESENTA EL CURRICULUM DE LOS TRES PROFESIONALES REQUERIDOS EN LAS BASES DE LICITACION 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION, 4.- ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TECNICOS, MECANISMOS DE EVALUACION 4.2, 4.3 Y 4.4 DE LAS BASES DE LICITACION, POR LO QUE SI SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MAXIMO ESTABLECIDO. (2 PUNTOS)
- EN EL SUBRUBRO 5. CONTROL DE CALIDAD. – PRESENTA CARTA COMPROMISO DEL LABORATORIO DISEÑOS DE INGENIERIA CONTROL Y ASESORIA, S.A. DE C.V., PRESENTA ACREDITACION DEL LABORATORIO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION A.C.

POR LO TANTO, SI OBTIENE LA PUNTUACIÓN ASIGNADA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACIÓN INCISO I PROPUESTA TÉCNICA NUMERALES 5.2, 5.3 Y 5.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN (5 PUNTOS).

- EN EL SUBRUBRO 6.- PROGRAMAS, EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (UN PUNTO).

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

B.- CAPACIDAD DEL LICITANTE

DE LA EVALUACIÓN A LA EMPRESA **CONYSUSAL, S.A. DE C.V.** EN EL RUBRO B.- CAPACIDAD DEL LICITANTE, ARROJA LO SIGUIENTE:

- SUBRUBRO 1. CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS EL SUPERINTENDENTE PROPUESTO POR EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, YA QUE ACREDITA SU PARTICIPACION EN CONTRATOS DE OBRA SIMILARES EN MONTO Y TIPO DE OBRA REQUERIDOS Y SI PRESENTA LOS CONTRATOS CERTIFICADOS POR FEDATARIO PUBLICO TAL Y COMO SE LE SOLICITO EN LA CONVOCATORIA, BASES DE LICITACION, JUNTA DE ACLARACIONES Y CIRCULARES ACLARATORIAS, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (CINCO PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 1.b DOMINIO DE HERRAMIENTAS EL SUPERINTENDENTE PROPUESTO POR EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (UN PUNTO).
- EN EL SUBRUBRO 2. CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS, EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, PRESENTA DECLARACIONES FISCALES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2021 CERTIFICADOS POR FEDATARIO PUBLICO Y SU CAPITAL CUMPLE CON EL 30% DEL MONTO DE SU PROPUESTA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (CINCO PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 3. PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, NO PRESENTÓ RELACION DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD ADSCRITO A SU EMPRESA CON ALTA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON AL MENOS SEIS MESES DE ANTELACION AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, POR LO TANTO, NO OBTUVO LA PUNTUACION ASIGNADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION.

DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA EMPRESA **CONSTRULAR, S.A. DE C.V.** EN EL RUBRO B.- CAPACIDAD DEL LICITANTE, ARROJA LO SIGUIENTE:

- SUBRUBRO 1. CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS EL SUPERINTENDENTE PROPUESTO POR EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, YA QUE ACREDITA SU PARTICIPACION EN CONTRATOS DE OBRA SIMILARES EN MONTO Y TIPO DE OBRA REQUERIDOS Y SI PRESENTA LOS CONTRATOS CERTIFICADOS POR FEDATARIO PUBLICO TAL Y COMO SE LE SOLICITO EN LA CONVOCATORIA, BASES DE LICITACION, JUNTA DE ACLARACIONES Y CIRCULARES ACLARATORIAS, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (CINCO PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 1.b DOMINIO DE HERRAMIENTAS EL SUPERINTENDENTE PROPUESTO POR EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (UN PUNTO).
- EN EL SUBRUBRO 2. CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS, EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Y EN LA VISITA A LA OBRA, PRESENTA DECLARACIONES FISCALES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2021 CERTIFICADOS POR FEDATARIO PUBLICO Y SU CAPITAL CUMPLE CON EL 30% DEL MONTO DE SU PROPUESTA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (CINCO PUNTOS).

EN EL SUBRUBRO 3. PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, NO PRESENTÓ RELACION DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD ADSCRITO A SU EMPRESA CON ALTA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON AL MENOS SEIS MESES DE ANTELACION AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, POR LO TANTO, NO OBTUVO LA PUNTUACION ASIGNADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION.

C.- EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE

DE LA EVALUACIÓN A LA EMPRESA **CONYSUSAL, S.A. DE C.V.** EN EL RUBRO C.- EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE, ARROJA LO SIGUIENTE:

- SUBRUBRO 1. **EXPERIENCIA**, DE LOS 5 CONTRATOS QUE PRESENTA, SOLO DOS CUMPLEN CON LOS 5 AÑOS ANTERIORES A LA CONVOCATORIA Y SI CUMPLEN CON EL TIPO DE OBRAS SIMILARES SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION Y LOS PRESENTA CERTIFICADOS, POR LO TANTO, DE LOS 2 CONTRATOS QUE CUMPLEN, SE OTORGA AL LICITANTE 2 (DOS) PUNTOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION.
- EN EL SUBRUBRO 2 **ESPECIALIDAD**, DE LOS 5 CONTRATOS QUE PRESENTA, SOLO DOS CUMPLEN CON LOS 5 AÑOS ANTERIORES A LA CONVOCATORIA Y SI CUMPLEN CON EL TIPO DE OBRAS SIMILARES SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION Y LOS PRESENTA CERTIFICADOS, POR LO TANTO, DE LOS 2 CONTRATOS QUE CUMPLEN, SE OTORGA AL LICITANTE 4 (CUATRO) PUNTOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION.
- EN EL SUBRUBRO 3 **CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS**, DE LOS 5 CONTRATOS QUE PRESENTA, SOLO DOS CUMPLEN CON LOS 5 AÑOS ANTERIORES A LA CONVOCATORIA Y SI CUMPLEN CON EL TIPO DE OBRAS SIMILARES SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION Y LOS PRESENTA CERTIFICADOS, POR LO TANTO, DE LOS 2 CONTRATOS QUE CUMPLEN, SE OTORGA AL LICITANTE 2 (DOS) PUNTOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION.

DE LA EVALUACIÓN A LA EMPRESA **CONSTRULAR, S.A. DE C.V.** EN EL RUBRO C.- EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE, ARROJA LO SIGUIENTE:

- SUBRUBRO 1. **EXPERIENCIA**, DE LOS 4 CONTRATOS QUE PRESENTA, LOS CUATRO CUMPLEN CON LOS 5 AÑOS ANTERIORES A LA CONVOCATORIA Y SI CUMPLEN CON EL TIPO DE OBRAS SIMILARES SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION Y LOS PRESENTA CERTIFICADOS, POR LO TANTO, DE LOS 4 CONTRATOS QUE CUMPLEN, SE OTORGA AL LICITANTE 4 (CUATRO) PUNTOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION.

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

- EN EL SUBRUBRO 2 **ESPECIALIDAD**, DE LOS 4 CONTRATOS QUE PRESENTA, LOS CUATRO CUMPLEN CON LOS 5 AÑOS ANTERIORES A LA CONVOCATORIA Y SI CUMPLEN CON EL TIPO DE OBRAS SIMILARES SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION Y LOS PRESENTA CERTIFICADOS, POR LO TANTO, DE LOS 4 CONTRATOS QUE CUMPLEN, SE OTORGA AL LICITANTE 8 (OCHO) PUNTOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION.
- EN EL SUBRUBRO 3 **CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS**, DE LOS 4 CONTRATOS QUE PRESENTA, LOS CUATRO CUMPLEN CON LOS 5 AÑOS ANTERIORES A LA CONVOCATORIA Y SI CUMPLEN CON EL TIPO DE OBRAS SIMILARES SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION Y LOS PRESENTA CERTIFICADOS, POR LO TANTO, DE LOS 4 CONTRATOS QUE CUMPLEN, SE OTORGA AL LICITANTE 4 (CUATRO) PUNTOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION.

RESUMEN EVALUACIÓN TÉCNICA

RUBRO	A.- CALIDAD EN LA OBRA. 18.5 PUNTOS	B.- CAPACIDAD DEL LICITANTE. 11.5 PUNTOS	C.- EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD 20 PUNTOS	TOTAL DE PUNTOS	MONTO
CONYSUSAL, S.A. DE C.V.	10.5	11	8	29.5	\$5,916,876.63
CONSTRULAR, S.A. DE C.V.	18.5	11	16	45.5	\$6,543,190.30

TERCERO.- ATENDIENDO A LO ANTERIOR, SE DETERMINO CON BASE EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN, LOS CAUSALES DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN I DEL LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DE AQUELLOS LICITANTES QUE SU PROPUESTA TÉCNICA NO SUPERO LA PUNTUACIÓN O PUNTOS PORCENTUALES, ESTABLECIDOS EN LAS MENCIONADAS BASES EN EL NUMERAL 8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES, APARTADO 8.2.- RUBROS O SUBRUBROS DE LAS PROPOSICIONES Y CALIFICACIONES MÍNIMAS EXIGIDAS ES DE 37.5 DE 50 PUNTOS, POR LO CUAL LAS PROPUESTAS DESECHADAS POR NO LLEGAR A LA CALIFICACIÓN MÍNIMA SON LAS SIGUIENTES:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	RAZÓN Y FUNDAMENTO POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
1	CONYSUSAL, S.A. DE C.V.	OBTUVO UNA PUNTUACIÓN DE 29.5 PUNTOS EN LA REVISIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA, POR LO TANTO, AL NO ALCANZAR LA PUNTUACIÓN REQUERIDA, YA NO ES PROCEDENTE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA.

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTAN LAS PROPOSICIONES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 11.- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA DETERMINAR**

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES, APARTADO 11.2.- RUBROS O SUBRUBROS DE LAS PROPOSICIONES Y CALIFICACIONES MÍNIMAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

No.	EMPRESA	MONTO
1	CONSTRULAR, S.A. DE C.V.	\$ 6,543,190.30

LA EVALUACIÓN DE LOS PUNTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE TOMO LA PONDERACIÓN CONFORME A LOS NUMERALES 8.4, II PROPUESTA ECONÓMICA, Asignación de Puntaje:

La puntuación que se le asigne a las demás proposiciones que hayan resultado solventes se determinará atendiendo a la siguiente fórmula:

$$PA_j = 50(PSPMB/PP_j) \quad \text{Para toda } j = 1, 2, \dots, n$$

Donde: PA_j = Puntos a asignar a la proposición "j"

$PSPMB$ = proposición solvente cuyo precio es el más bajo.

PP_j = Precio de la proposición "j"

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación.

APLICANDO LA FORMULA ANTES MENCIONADA Y DE ACUERDO A LAS PROPUESTAS DE CADA UNO DE LOS LICITANTES ARRJOA LA SIGUIENTE PUNTUACIÓN:

$$A).- \text{CONSTRULAR, S.A. DE C.V. : } PA_1 = 50 (\$6,543,190.30/\$6,543,190.30) = 50.0 \text{ PUNTOS}$$

DE ACUERDO A LO ANTERIOR, A CONTINUACIÓN, SE PRESENTAN LAS PROPOSICIONES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, DONDE SE OBSERVA LA CANTIDAD DE PUNTOS OBTENIDOS EN TOTAL DE SU PROPUESTA.

EVALUACION DE PROPUESTAS LICITACION LO-EST-245800030-046-2022

EMPRESA	TOTAL PUNTOS TECNICOS	TOTAL PUNTOS ECONOMICOS	SUMA PUNTOS
CONSTRULAR, S.A. DE C.V.	45.5	50	95.5

CUARTO.- UNA VEZ VALORADAS DETALLADAMENTE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ LIC. JOSÉ NAZARIO PINEDA OSORIO CON LAS FACULTADES CONFERIDAS A TRAVÉS DE LOS ARTÍCULOS 189 Y 190 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, APOYADO PARA EL ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROPUESTAS POR JULIO CESAR GALVAN RAMOS EN SU CALIDAD DE SUBDIRECTOR DE LICITACIONES ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 190 FRACCIÓN XXV INCISO F DEL CITADO REGLAMENTO; RESUELVEN QUE LA EMPRESA, **CONSTRULAR, S.A. DE C.V.**, POR HABER OBTENIDO EL MAYOR NÚMERO DE PUNTOS EN LAS EVALUACIONES TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA, ASÍ COMO POR SATISFACER LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y QUE ASECUEN LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DE LAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 77 Y 81 FRACCIÓN III DE LA LEY DE O

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ DEBERÁ SER ADJUDICADA CON EL CONTRATO EN CUESTIÓN.

PROCEDIMIENTO	
N°. LO-EST-245800030-046-2022	
NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN
"INTRODUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN FRACCION MILPILLAS"	FRACCION MILPILLAS


Licitante adjudicado	CONSTRULAR, S.A. DE C.V.
Importe a contratar	\$ 6,543,190.30 (SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA PESOS 30/100 M.N.)
Firma de contrato:	25 DE NOVIEMBRE DE 2022
Fecha de inicio	28 DE NOVIEMBRE DE 2022
Fecha de terminación	30 DE DICIEMBRE DE 2022
Plazo del contrato	33 DÍAS NATURALES
Fuente de financiamiento	(RAMO 33 FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL MUNICIPAL)
Sedesore:	2885124

SE NOTIFICA EN ESTE MOMENTO AL LICITANTE ADJUDICADO, Y ESTE SE COMPROMETE Y OBLIGA A OBSERVAR LO DISPUESTO EN EL ART. 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DONDE SE INDICA QUE: "**EL LICITANTE GANADOR PRESENTARA PARA SU COTEJO EL ORIGINAL, O COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS CON LO QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL, CAPITAL CONTABLE Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE**", Y LA DOCUMENTACIÓN LEGAL QUE SE LE REQUIERA, LO CUAL SE DEBERÁ HACER EN UN PLAZO MÁXIMO DE DOS DÍAS HÁBILES A PARTIR DE ESTA FECHA Y FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO EL DÍA **17 DE NOVIEMBRE DEL 2022** EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA COORDINACIÓN JURÍDICA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, UBICADA EN BOULEVARD SALVADOR NAVA MARTÍNEZ NO. 1580, COL. SANTUARIO, C.P. 78380 DE ESTA CIUDAD.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. LAS **13:30 HORAS DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2022**, PARA QUE ESTA SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES.


ASÍ LO DETERMINA Y FIRMA:




POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ


LIC. JOSE NAZARIO PINEDA OSORIO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

No.	ASISTENTES	FIRMA
1	Arq. Mayra Elizabeth Reyes Gtz Contraloría	
2		

No.	EMPRESA	FIRMA
1	OBRAS Y SERVICIOS TECNOLOGICOS, S.A. DE C.V.	
2	CONSTRULAR, S.A. DE C.V.	
3	PROYECTOS DE INGENIERIA JPR, S.A. DE C.V.	
4	CONYSUSAL, S.A. DE C.V.	